

Hecho Esencial
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N°122

Arica, 18 de Agosto de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y por el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, y de acuerdo con lo establecido en las Normas de Carácter General N°s 30 y 475, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar a ustedes que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Terminal Puerto Arica S.A., celebrada el 17 de Agosto de 2022 se acordó distribuir un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, ascendente a la cantidad total de US\$ 1.000.000, lo que equivale a US\$ 100 por acción, a ser pagado en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Máximo Lira 389, Arica, a contar del 25 de Agosto de 2022 a los titulares de las acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

TERMINAL PUERTO ARICA S.A.



Gabriel Tumani Karmy
Gerente General